



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,
ADMINISTRATIVA Y CIENCIAS**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**Plan de inversión en el negocio de comida “Don Tutto”,
ubicado en urbanización Metrópolis II del Cantón
Guayaquil.**

Autora: Fiorella Hortensia Pizzal Valle

Tutor: Ing. Fidel Lucin Preciado

Guayaquil - Ecuador

2018

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mi Padre Gian Antonio Pizzal Ferrari, a pesar de que la insensatez haya silenciado su voz; La esencia vive en mí.

El silencio y la soledad me invadan desde aquí me estremezco y lo llamo.

La firmeza de mi aflicción abre paso sin dar tregua, mientras albergó la esperanza, de que regreses o si soy quien se va. A quien el tiempo le tomó de sorpresa

A mis hijos por ser la mayor motivación que pueda tener y sin. Darme cuenta forma parte de este proyecto

A mi madre por estar siempre ahí apoyándome en todo momento sin ninguna duda.

Fiorella Hortensia Pizzal Valle

AGRADECIMIENTO

Primero y antes que nada agradezco a Dios porque por el esto no hubiese sido posible. Al instituto Tecnológico Bolivariano por haberme abierto las puertas para poder culminar mi carrera.

A una amiga muy especial Katherine quien siempre ha estado dándome ánimos para seguir.

A mi madre, aquella mujer desinteresada que me ha apoyado siempre bajo cualquier circunstancia.

A mi esposo quien nunca ha dejado que decaiga, de una u otra forma me ha ayudado a que este sueño se haga realidad.

Dios los bendiga siempre.

Fiorella Hortensia Pizzal Valle

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **Plan de inversión en el negocio de comida “Don Tutto”, ubicado en urbanización Metrópolis II del Cantón Guayaquil**, y problema de investigación: **¿Cómo obtener los costos de producción de maíz para mejorar el margen de utilidad en el Comercial y Piladora López, ubicada en el cantón ventanas, provincia de Los Ríos?**, presentado por **Fiorella Hortensia Pizzal Valle** como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

Fiorella Hortensia Pizzal Valle

Tutor:

Ing. Fidel Lucin Preciado

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **Fiorella Hortensia Pizzal Valle** en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación **Plan de inversión en el negocio de comida “Don Tutto”, ubicado en urbanización Metrópolis II del Cantón Guayaquil**, de la modalidad de **SEMIPRESENCIAL** realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

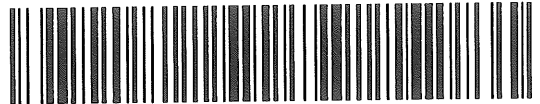
Nombre y Apellidos del Autor

Fiorella Hortensia Pizzal Valle

Firma



Factura: 001-100-000038760



20180901010D02209

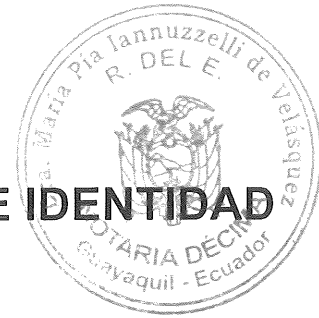
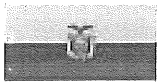
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901010D02209

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA de la NOTARÍA DÉCIMA , comparece(n) FIORELLA HORTENSIA PIZZAL VALLE portador(a) de CÉDULA 0922251509 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en PLAYAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede AUTORIZACION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 28 DE AGOSTO DEL 2018, (15:04).

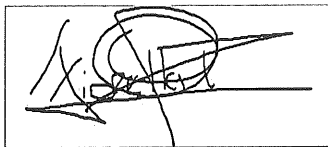
FIORELLA HORTENSIA PIZZAL VALLE
CÉDULA: 0922251509

NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA
NOTARÍA DÉCIMA-DEL CANTÓN GUAYAQUIL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0922251509

Nombres del ciudadano: PIZZAL VALLE FIORELLA HORTENSIA

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PIZZAL GIAN

Nombres de la madre: VALLE MARCELA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: LETICIA GEOCONDA COELLO OLVERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 180-150-35923



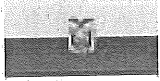
180-150-35923

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0922251509

Nombre: PIZZAL VALLE FIORELLA HORTENSIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 51%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: LETICIA GEOCONDA COELLO OLVERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 181-150-35932



181-150-35932



CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.**

Nombre y Apellidos del Colaborador Firma

CEGESCYT



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**Plan de inversión en el negocio de comida “Don Tutto”, ubicado en
urbanización Metrópolis II del Cantón Guayaquil**

Autora: Fiorella Hortensia Pizzal Valle

Tutor: Ing. Fidel Lucin Preciado

Resumen

La investigación realizada sobre la propuesta del diseño de un plan de inversión de un negocio de comida, es decir un emprendimiento, tenía como propósito conocer la factibilidad financiera del negocio, así como también analizar la rentabilidad del mismo. Para ello fue necesario, como primer paso, efectuar un sondeo de mercado, para determinar los niveles de gustos y preferencias del consumidor, los rangos de disponibilidad de dinero a la hora de degustar este tipo de comidas, y además estimar en términos cuantitativos los posibles clientes para este emprendimiento.

Para obtener la información que se requería, se aplicó una de las técnicas de investigación como es la encuesta, la misma que se efectuó en el sector aledaño al negocio que se proponía emprender. Se diseñó un plan de inversión de un negocio de comida rápida que estaría ubicado en la urbanización Metrópolis II, se detallaron los aspectos administrativos del ejercicio, requisitos que se deben cumplir para su funcionamiento y finalmente se desarrolló el estudio financiero en el cual se realizaron cálculos de posibles ingresos y egresos del negocio, se aplicó la fórmula del Valor Actual Neto VAN para demostrar en qué tiempo se podría recuperar la inversión.

Emprendimiento

Inversión

Rentabilidad



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y
CIENCIAS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**Plan de inversión en el negocio de comida “Don Tutto”, ubicado en
urbanización Metrópolis II del Cantón Guayaquil**

Autora: Fiorella Hortensia Pizzal Valle

Tutor: Ing. Fidel Lucin Preciado

Abstract

The research carried out on the proposal for the design of an investment plan for a food business, that is to say an enterprise, had the purpose of knowing the financial feasibility of the business, as well as analyzing its profitability. For this, it was necessary, as a first step, to carry out a market survey, to determine the levels of tastes and preferences of the consumer, the ranges of availability of money at the time of tasting this type of meals, and also to estimate in quantitative terms the possible clients for this enterprise.

To obtain the information that was required, one of the research techniques was applied, such as the survey, which was carried out in the sector surrounding the business that it was proposed to undertake. An investment plan was designed for a fast food business that would be located in the urbanization of Metropolis II, detailing the administrative aspects of the exercise, requirements that must be met for its operation and finally the financial study in which they were carried out. calculations of possible income and expenses of the business, the formula of Net Present Value VAN was applied to demonstrate in what time the investment could be recovered.

Entrepreneurship

Investment

Cost effectiveness

INDICE

Contenido	
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	iv
CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN.....	v
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT.....	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
INDICE	ix
EL PROBLEMA.....	xi
Planteamiento del Problema	xi
Ubicación del problema en un contexto.....	xi
Situación Conflicto	xii
Formulación del problema	xii
Delimitación del problema.....	xii
Evaluación del problema.....	xiii
Objetivos de la investigación	xiv
Objetivo general.....	xiv
Objetivos específicos	xiv

Justificación e Importancia.....	xiv
CAPÍTULO II.....	16
Fundamentación Legal	22
Definiciones conceptuales	34
CAPITULO III.....	37
METODOLOGIA	37
Organigrama:.....	38
Diseño de la investigación	39
Población y muestra	41
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	44
CAPÍTULO IV.....	46
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	46
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES.....	61
Bibliografía.....	62

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Ubicación del problema en un contexto.

En la actualidad en los pequeños negocios de emprendimiento son apertura dos sin muchos análisis financieros, es importante considerar que las finanzas se determinan con la ciencia de saber administrar el efectivo, al iniciar un negocio pequeño o mediano es conveniente determinar un plan de inversión, es conveniente perder efectivo en la planeación que durante la ejecución del proyecto.

Las finanzas son las que administran la situación financiera en todo tipo de organización siendo estas privadas o públicas.

Realizar o diseñar un estudio de un plan de inversión para una unidad de negocio de comida, en el que podamos aplicar las finanzas a una pequeña empresa privada, para invertir y obtener utilidad, administrando el dinero y disminuir gastos, en su etapa inicial.

El plan de inversión debe analizar y determinar los ingresos por ventas porque si las ventas son mínimas esto nos llevara a disminuir nuestro capital de trabajo y no se cubrirían las obligaciones siendo estas; pago a personal, a proveedores, compra de la materia prima y herramientas para las operaciones del proyecto.

Se recomienda que al iniciar un negocio se debe evaluar la viabilidad de la inversión bajo un solo objetivo de aprobarlas o rechazarlas.

Situación Conflicto

Tabla 1: Análisis

Antecedentes	Consecuencia
<ul style="list-style-type: none">• Competencia• Los precios que se ofrecerán al mercado• Determinar la factibilidad financiera	<ul style="list-style-type: none">• Varios locales con el mismo servicio• Los clientes deciden por la competencia de acorde a los precios.• Si no hay un plan de inversión no se puede diagnosticar el estado contable para decidir si hay rendimiento o riesgo.

Elaborado Por: Pizzal Valle Fiorella

Formulación del problema

¿Cómo diseñar un plan de inversión para la rentabilidad en el negocio de comida rápida “Don Tutto” ubicado en la Urbanización Metrópolis II, del Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, ¿en el periodo fiscal 2018?

Delimitación del problema

Campo: Financiero

Área: Administrativa

Aspecto: Plan Inversion,rentabilidad

Tema: Propuesta de un plan de inversión

Variables de la investigación

Variable Independiente: Plan de Inversión.

Variable Dependiente: Rentabilidad

Evaluación del problema

Como prioridad en nuestro desarrollo de investigación, debemos enfocar aquellos conceptos que nos permitan esclarecer una evaluación correcta del problema a investigar.

Concreto.- Determinamos de manera concreta el plan de inversión que nos permita fortalecer nuestro estado financiero.

Factible.- Determinamos la factibilidad por desarrollar de esta investigación al tener bases cognitivas, que nos permitan alcanzar los objetivos trazados.

Claro.- Esta investigación nos permite que mediante el plan de inversión, debamos establecer mecanismos que nos permitan alcanzar el propósito de proyección y emprendimiento.

Original.- La originalidad de esta investigación es el plan de inversión que permite que sea novedoso, al iniciarse como un emprendimiento y consecutivo de esto alcance una proyección de escala en crecimiento donde encontrara rentabilidad y en un tiempo determinado la recuperación del capital.

Relevante.- Está propuesta de plan de inversión resulta interesante, porque existe un determinado grupo de clientes que degustan de nuestras delicias.

Contextual.- Está investigación se determina mediante la factibilidad del mismo y la rentabilidad que genera; esto es adquirido mediante lo cognitivo, es decir por las finanzas establecidas.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Realizar un plan de inversión para el negocio de comida rápida del local Don Tutto.

Objetivos específicos

- Fundamentar aspectos teóricos de plan inversión, negocio comida rápida.
- Diagnosticar la situación del mercado local de comida rápida Don Tutto.
- Elaborar Plan de Inversión.

Justificación e Importancia

En el presente proyecto de investigación tiene como objetivo principal determinar un plan de inversión de un negocio de comida en el cual se evaluará la factibilidad financiera del proyecto.

La propuesta de este proyecto que es un plan de inversión va a desarrollar un plan presupuestario el cual nos va permitir establecer cuáles serían los ingresos, egresos y utilidad del proyecto disminuyendo y reduciendo el riesgo, los no necesarios y sobre todo mantener con exactitud los gastos que sean principales. Cuando se organiza y se controla una planificación es para disminuir los desperdicios, lo que nos ayudara como resultado eficiente para la factibilidad financiera.

Los principales beneficiarios de este proyecto serán los usuarios que van a invertir en el proyecto, pero al realizarlo se debe aprovechar la oportunidad del negocio en la urbanización.

La propuesta de este proyecto de investigación es un plan de inversión que es viable financieramente y con esto nos permite determinar la

capacidad de un negocio de comidas para administrar los recursos monetarios que permitirían la ejecución de este proyecto, así como obtener los recursos materiales y financieros. Nos permitirán analizar la capacidad viable de este proyecto generando ingresos que alcancen a cubrir gastos y obtener ganancias.

El presente proyecto de investigación tiene los recursos que son necesarios para su elaboración y determinar la factibilidad del proyecto para aceptarlo o rechazarlo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes Históricos

Consolidación de la gran empresa

Con la segunda industrialización surgieron nuevas actividades económicas, las mismas que resultaron gracias a los inventos tecnológicos de la época. Las innovaciones en el ferrocarril, permitieron que se desarrollaran nuevas prácticas empresariales, y nuevos tipos de empresas.

Es así como, las inversiones en las grandes infraestructuras debían generar rentabilidad, en relación a los costes fijos soportados. Mediante el control de la ruta ferroviaria pretendían garantizar la rentabilidad del negocio.

La gestión de dichos proyectos favoreció al desarrollo de modernos sistemas de contabilidad, abandonando las prácticas anteriores. Dicho sistema establecía que la contabilidad financiera tenía el propósito de informar a la administración sobre la situación financiera del negocio, a través de informes mensuales, que favorezcan en la toma de decisiones. La contabilidad de capital dirigida a facilitar la captación de las inversiones, de lo cual se desplegaron los conceptos de cuentas de construcción, o de capital, y las cuentas de explotación. La fijación de las

tarifas y gestión de la eficiencia y eficacia de las operaciones era medida con la Contabilidad de Costes. Nacieron los diferentes conceptos de propietario y administrador, al cual era asignado el manejo de la organización.

Según (Bernardos Sanz, Hernández, & Santamaría Lancho, 2015) las grandes inversiones asociadas a la segunda revolución Industrial requerían no solo nuevas formas de empresa y nuevos sistemas de gestión, también era necesario desarrollar nuevas instituciones y sistemas de financiación.

Historia de las Inversiones Financieras

Durante el periodo de la segunda revolución industrial, se crearon nuevas formas de empresas y también renovados sistemas de gestión, lo cual era también necesario para el desarrollo de nuevas organizaciones y nuevos sistemas de financiación.

En Alemania, surge la banca mixta la cual otorgaba créditos a corto y a largo plazo; para gestionar los préstamos a largo plazo, las entidades bancarias establecían relaciones con los grandes carteles surgidos en la industria química y la siderurgia. Las operaciones de financiamiento se realizaban mediante la colocación de un representante del mismo en las empresas beneficiarias del préstamo (Bernardos Sanz, Hernández, & Santamaría Lancho, 2015).

En estados unidos surgieron los bancos de inversión, los cuales se especializaban en el financiamiento de las grandes inversiones industriales; y se constituyen las empresas holding, las cuales financiaban a otras manteniendo un control de una parte de sus acciones.

Integración de los mercados de capital

Gracias a la progreso de los sistemas de información entre las entidades financieras y la generalización del valor del oro, lo cual minimizó los riesgos de las inversiones extranjeras.

Europa realizó inversiones en América del Norte y del Sur y en Australia; por la abundancia de recursos naturales y la falta mano de obra que los caracterizaba. Inglaterra también invirtió en terrenos extranjeros fuera de Europa, mientras que en Rusia y Países mediterráneos se concentraban las inversiones de Francia y Alemania. Las inversiones eran atractivas en los países asiáticos porque la mano de obra que ofrecían tenía bajo costo.

Estados Unidos, recibía grandes inversiones, pero al mismo tiempo realizaban inversiones al resto de América Latina, mediante las cuales las empresas norteamericanas ofrecían préstamos a los gobiernos a cambio de un sistema de monopolio de explotación.

Contabilidad Financiera

Se considera la contabilidad como una técnica que favorece la labor de los gerentes de una organización, propone la aplicación de métodos para describir y explicar la situación financiera de la misma en un determinado momento. Mientras tanto las finanzas pronostican el futuro de la entidad en términos cuantitativos, por lo tanto la contabilidad y las finanzas se refieren a periodos de tiempo distintos.

Sin embargo la contabilidad es de utilidad para las finanzas puesto que representa la situación actual de la entidad en un determinado momento, entonces al mismo tiempo permite conocer de qué forma se tomaron las decisiones financieras históricas: es decir la parte de los activos es relativa a las decisiones de inversión mientras que la parte de los pasivos, representan las decisiones de financiamiento.

Finanzas

Según (Bodie & Merton , 2003) Las finanzas estudian la manera en que los recursos escasos se asignan a través del tiempo, dos características distinguen a las decisiones financieras de las demás, los costos y beneficios de las decisiones financieras se distribuyen en un periodo de tiempo, y por lo general los encargado de tomar decisiones no tiene conocimiento previo.

Según (Lahoud, 2002) las finanzas son el conjunto de los conocimientos que permiten estimar, analizar y evaluar las decisiones relativas a los flujos de dinero de una unidad económica en el tiempo.

Según el mismo autor los principios de las finanzas se dividen en tres grupos:

Principios relacionados con el comportamiento de los individuos

Principios referentes al mercado

Principios conexos a las transacciones.

La finanzas se consideran una técnica que se basa en el uso de las matemáticas, no se constituyen como una ciencia exacta, por lo tanto las empresas al momento de tomar las decisiones que involucran el uso de fondos para lograr un fin.

Inversiones

Las inversiones son decisiones que deben ser tomadas teniendo en cuenta el beneficio que produce en cuanto a la consecución de los objetivos de la entidad (Chávez G. , 2003).

Según (Chávez G. , 2003) existen inversiones que a pesar de ser indispensables para la subsistencia y la permanencia de la empresa,

resultan imposible evaluarlas, y se puede tener idea de las cifras que las componen y de los resultados que se esperan.

Rendimiento:

El rendimiento es la relación directa entre la inversión efectuada y los beneficios obtenidos, es decir la relación entre el capital invertido y la cifra de beneficios. Con esta relación es posible medir el grado de eficiencia de los bienes que componen el patrimonio (Rubio Domínguez, 2007).

Rentabilidad

La rentabilidad es sinónimo de ganancia, utilidad, beneficio; Se trata de un objetivo válido para cualquier empresa, ya que con los resultados obtenidos puede tener una visión positiva de su presente y una idea del desarrollo del negocio en el tiempo (Faga & Ramos Mejía, 2006).

La rentabilidad se compone de dos elementos los cuales son el precio de venta y el costo, la rentabilidad persuade que el resultado que se obtenga de la concurrencia de dichos factores sea positiva. Con resultados positivos la empresa se mantiene en marcha, con la misión de cumplir los objetivos establecidos; los resultados negativos no proporcionan seguridad sobre la situación actual de la entidad, siendo incierta su situación futura.

Antecedentes referenciales

Con la finalidad de obtener información relevante para realizar el presente estudio se consultó el proyecto de (Arana Cabrera, 2017), con el tema PROPUESTA DEL DISEÑO DE UN PLAN DE INVERSIÓN DE UN NEGOCIO DE COMIDA RAPIDA, PROYECTO E INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TECNÓLOGO EN

CONTABILIDAD Y AUDITORIA, del cual se resume la siguiente información.

(Arana Cabrera, 2017) Define las finanzas como un arte y una ciencia para la administración del dinero, él considera que para comenzar una actividad comercial ya sea esta de dimensiones pequeñas o amplias, resulta conveniente diseñar un plan de análisis relativo a la inversión, lo cual requiere inversión del capital en una etapa preliminar, que a su criterio es preferible antes que planificar mal la inversión y perder el capital invertido cuando ya esté en marcha el negocio.

Para, las finanzas se encargan de administrar los asuntos financieros en cualquier tipo de organización independientemente de la naturaleza de las mismas, tengan o no fines de lucro.

En la investigación de (Arana Cabrera, 2017) Se propone diseñar un plan de inversión para la apertura de un negocio que se dedica a la venta de comidas rápidas, el cual se plantea como una pequeña entidad privada, pero con fines de lucro, y la aplicación de las finanzas permitirá la correcta administración de los recursos, disminuyendo las pérdidas y el riesgo financiero al que está sujeta sobretodo en sus inicios.

A través de la aplicación de las técnicas de investigación, entre las cuales la encuesta y cuestionario, el estudiante determina que es factible la realización del proyecto de inversión, proyectando el tiempo de recuperación del capital y de los posibles ingresos.

En las recomendaciones el estudiante determina que se consideren las normativas legales vigentes, para la puesta en marcha del negocio, del mismo modo se debe considerar el presupuesto de la inversión, que establece que se inicie la actividad con capital propio y evitar fuentes externas de financiamiento. También se recomienda la observación del cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Fundamentación Legal

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El trabajo garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.

Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y Nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones.

Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones.

Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo.

Constitución Política del Ecuador

Art. 33.- “El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.”
Constituyente (2015)

Art. 276.- “El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.” (Constituyente, 2015)

“Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.” (Constituyente, 2015)

“Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.” (Constituyente, 2015)

“Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.”
(Constituyente, 2015)

“Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto

Internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.” (Constituyente, 2015)

“Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.” (Constituyente, 2015)

“Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.” (Constituyente, 2015)

Art. 333.- “Se reconoce como labor productiva el trabajo no remunerado de autosustento y cuidado humano que se realiza en los hogares. El Estado promoverá un régimen laboral que funcione en armonía con las necesidades del cuidado humano, que facilite servicios, infraestructura y horarios de trabajo adecuados; de manera especial, proveerá servicios de cuidado infantil, de atención a las personas con discapacidad y otros necesarios para que las personas trabajadoras puedan desempeñar sus actividades laborales, e impulsará la corresponsabilidad y reciprocidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y en las obligaciones familiares. La protección de la seguridad social se extenderá de manera progresiva a las personas que tengan a su cargo el trabajo familiar no remunerado en el hogar, conforme a las condiciones generales del sistema y la ley.” (Constituyente, 2015)

Objetivo 9 Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

El objetivo principal del plan del Buen Vivir es que el trabajo no tiene que ser considerado como un elemento del proceso productivo, sino como base esencial de un buen vivir, y que sirva como una puerta para desarrollar los talentos de las personas. (Ecuador, Objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir, 2013, pág. 2)

El trabajo desempeñado por las personas debe traer consigo el bienestar y la felicidad del individuo, además de una remuneración acorde a su

desempeño. (Ecuador, Objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir, 2013, pág. 2)

Oportunidades de empleo

Actualmente es esta sociedad el trabajo constituye el activo más significativo que una persona posee para impulsar el desarrollo no sólo personal sino también el de su familia y por qué no decir de un país. Por lo tanto, el trabajo digno significa que deben existir las oportunidades, las mismas que tienen que ir en ascenso la oferta del trabajo. (Ecuador, 2013, pág. 4)

Las oportunidades pueden ser medidas y cuantificadas mediante indicadores existentes en el mercado de trabajo, uno de ellos es la Población Económicamente Activa (PEA) que para el 2007 estaba en un 35,3%, lo que en teoría se traduce que había muchas oportunidades de empleo y las personas eran productivas en ese rango. Para el 2012 ese porcentaje se elevó al 42,8%. (Ecuador, 2013, pág. 4)

La meta del gobierno es aumentar ese porcentaje y disminuir el desempleo. El desempleo como tal muestra que una economía como la nuestra es incapaz de absorber más fuerza de trabajo. (Ecuador, 2013, pág. 4)

Trabajo remunerador

El trabajo digno implica no solo que tenga una remuneración acorde al desempeño y capacidades físicas e intelectuales del trabajador, sino también que ésta le sirva para suplir sus necesidades y satisfacerlas. (Ecuador, 2013, pág. 6)

Este es el compromiso adquirido por el gobierno, velar porque se cumpla con esta concepción. Existía una brecha muy amplia entre los ingresos familiares y la canasta básica para el año 2008, y según las estadísticas en el 2013, esta brecha se había cerrado llegando a lograr un porcentaje

del 26,3%. Esto no implica que no exista diferencias entre los ingresos familiares que siguen siendo inferiores comparados con la canasta básica, a pesar de los esfuerzos que se hacen para lograr equiparar estos elementos. (Ecuador, 2013, pág. 6)

Como consecuencia, el sector informal se incrementó así como el servicio doméstico, para en algo subsanar este desequilibrio.

Estabilidad en el trabajo y seguridad social

Que haya una estabilidad del trabajo, y esto resulta directamente proporcional a los ingresos, asegurando la satisfacción de las necesidades de la familia. (Ecuador, 2013, pág. 8)

La estabilidad se la puede plantear como un activo de la empresa, porque cuenta con la permanencia de un trabajador con experiencia y con un fiel compromiso hacia su patrón y a la empresa. El mejor indicador para demostrar la estabilidad es el tipo de contrato que se le aplica al trabajador. (Ecuador, 2013, pág. 8)

En lo referente a la seguridad social, actualmente los trabajadores en relación de dependencia deben estar afiliados al seguro social. Las estadísticas demuestran que del 2007 al 2012 ha habido un incremento del 5,1% de afiliaciones. (Ecuador, 2013, pág. 8)

Satisfacción en el trabajo y conciliación del trabajo, la vida familiar y la vida personal

El trabajo que se realiza debe cumplir con la satisfacción al llevarlo a cabo, porque el individuo se realiza al desarrollar sus capacidades y talentos, esto se conjuga con su vida familiar, y es precisamente esto, y no de los fundamentos del Plan del Buen Vivir. (Ecuador, 2013, pág. 9)

El indicador para medir que existe una conciliación entre el trabajo y la vida familiar, son las horas de trabajo, que no deben sobrepasar las

cuarenta horas semanales, dejando el espacio para compartir con la familia y el disfrute personal. (Ecuador, 2013, pág. 9)

Ordenanzas Públicas Municipales

Dentro de las ordenanzas municipales que obliga a toda persona natural o jurídica que realiza actividades de negocio, están las siguientes:

Capítulo I

Generalidades

Art. 1.- DEFINICIÓN DEL ESPACIO Y VÍA PÚBLICA.- Para los efectos de esta Ordenanza se entenderá por vía pública, a las calles, plazas, parques, pasajes, portales, aceras, parterres, malecones, puentes y todos los lugares públicos de tránsito vehicular o peatonal; así como también los caminos y carreteras que intercomunican las parroquias urbanas de la cabecera cantonal de Guayaquil, hasta seis metros de cada costado de la superficie de la rodadura.

Se entenderá como espacio público todo el entorno necesario para que el desplazamiento de las personas por la vía pública no sea afectado, en forma directa o indirecta, por olores, ruidos, insalubridad u otras situaciones similares que afecten a la salud y seguridad de los habitantes, o que atenten al decoro y a las buenas costumbres.

Capítulo III

De las obligaciones y deberes de los propietarios de predios urbanos y la de sus inquilinos, en relación con el cuidado de la vía pública

Art. 18.- Recipientes para la basura.- Los administradores de todo establecimiento comercial e industrial, debe mantener recipientes

apropiados para la basura, suficientemente visible para que sus clientes y transeúntes puedan arrojar papeles y desechos.

Art. 22.- Horarios específicos para recolección de basura de hoteles y otros.- Los hoteles, restaurantes, establecimientos comerciales, fabriles y hospitales, para la recolección de basura, deberán sujetarse a las disposiciones especiales que emanen de la Municipalidad o de la entidad respectiva, y tendrán horarios específicos para la recolección de basura.

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno – LORTI

Título Primero

Impuesto a la renta

Capítulo I

Normas generales

Art. 1.- “Objeto del impuesto.- Establécese el impuesto a la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley.” (Congreso, 2015, pág. 1)

Art. 2.- “Concepto de renta.- Para efectos de este impuesto se considera renta:

1.- Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios.” (Congreso, 2015, pág. 2)

Art. 4.- “Sujetos pasivos.- Son sujetos pasivos del impuesto a la renta las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de esta Ley.” (Congreso, 2015, pág. 2)

“Los sujetos pasivos obligados a llevar contabilidad, pagarán el impuesto a la renta en base de los resultados que arroje la misma.” (Congreso, 2015, pág. 2)

Art. 7.- “Ejercicio impositivo.- El ejercicio impositivo es anual y comprende el lapso que va del 1o. de enero al 31 de diciembre. Cuando la actividad generadora de la renta se inicie en fecha posterior al 1o. de enero, el ejercicio impositivo se cerrará obligatoriamente el 31 de diciembre de cada año.” (Congreso, 2015, pág. 5)

Capítulo IV

Depuración de los ingresos

Sección Primera

De las Deducciones

Art. 10.- “Deducciones.- En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos.” (Congreso, 2015, pág. 14)

Capítulo V

De la Contabilidad

Sección I

Contabilidad y estados financieros

Art. 37.- “Contribuyentes obligados a llevar contabilidad.- Todas las sucursales y establecimientos permanentes de compañías extranjeras y las sociedades definidas como tales en la Ley de Régimen Tributario Interno, están obligadas a llevar contabilidad.” (Congreso, 2015, pág. 34)

“Igualmente, están obligadas a llevar contabilidad, las personas naturales y las sucesiones indivisas que realicen actividades empresariales y que operen con un capital propio que al inicio de sus actividades económicas o al 1o. de enero de cada ejercicio impositivo hayan superado los USD 60.000 o cuyos ingresos brutos anuales de esas actividades, del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a USD 100.000 o cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad empresarial, del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a USD 80.000. Se entiende como capital propio, la totalidad de los activos menos pasivos que posea el contribuyente, relacionados con la generación de la renta gravada.” (Congreso, 2015, pág. 34)

Art. 38.- “Contribuyentes obligados a llevar cuentas de ingresos y egresos.- Las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital, obtengan ingresos y efectúen gastos inferiores a los previstos en el artículo anterior, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.” (Congreso, 2015, pág. 35)

“La cuenta de ingresos y egresos deberá contener la fecha de la transacción, el concepto o detalle, el número de comprobante de venta, el valor de la misma y las observaciones que sean del caso y deberá estar debidamente respaldada por los correspondientes comprobantes de venta y demás documentos pertinentes.” (Congreso, 2015, pág. 35)

“Los documentos sustentatorios de los registros de ingresos y egresos deberán conservarse por siete años de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario, sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales.” (Congreso, 2015, pág. 35)

Art. 40.- “Registro de compras y adquisiciones.- Los registros relacionados con la compra o adquisición de bienes y servicios, estarán respaldados por los comprobantes de venta autorizados por el Reglamento de

Comprobantes de Venta y de Retención, así como por los documentos de importación.” (Congreso, 2015, pág. 36)

Este principio se aplicará también para el caso de las compras efectuadas a personas no obligadas a llevar contabilidad. Congreso (2015)

Art. 41.- “Emisión de Comprobantes de Venta.- Los sujetos pasivos deberán emitir y entregar comprobantes de venta en todas las transferencias de bienes y en la prestación de servicios que efectúen, independientemente de su valor y de los contratos celebrados.” (Congreso, 2015, pág. 36)

“Dicha obligación nace con ocasión de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios de cualquier naturaleza, aún cuando dichas transferencias o prestaciones se realicen a título gratuito, no se encuentren sujetas a tributos o estén sometidas a tarifa cero por ciento del IVA, independientemente de las condiciones de pago.” (Congreso, 2015, pág. 36)

“No obstante, las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, deberán emitir comprobantes de venta cuando sus transacciones excedan del valor establecido en el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención.” (Congreso, 2015, pág. 36)

“Sin embargo, en transacciones de menor valor, las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, a petición del adquirente del bien o servicio, están obligadas a emitir y entregar comprobantes de venta.” (Congreso, 2015, pág. 36)

“Los contribuyentes no obligados a llevar contabilidad, por la suma de todas sus transacciones inferiores al límite establecido en el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, al final de cada día emitirán una sola nota de venta cuyo original y copia conservarán en su poder.” (Congreso, 2015, pág. 36)

Capítulo IX

DECLARACION Y PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA

“2. Para las personas naturales y sucesiones indivisas, el plazo para la declaración se inicia el 1 de febrero del año inmediato siguiente al que corresponde la declaración y vence en las siguientes fechas, según el noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes (RUC) del declarante, cédula de identidad o pasaporte.” (Congreso, 2015, pág. 55)

Título II

Aplicación del impuesto al valor agregado

Capítulo I

OBJETO DEL IMPUESTO Y HECHO IMPONIBLE

“1. El Impuesto al Valor Agregado grava las transferencias de dominio de bienes muebles corporales, en todas sus etapas de comercialización, sean éstas a título oneroso o a título gratuito, realizadas en el Ecuador por parte de personas naturales y sociedades. Así mismo grava la importación de bienes muebles corporales.” (Congreso, 2015, pág. 93)

Capítulo III

Declaración, liquidación y pago del IVA

Art. 158.- “Declaración del impuesto.- Los sujetos pasivos del Impuesto al Valor Agregado que efectúen transferencias de bienes o presten servicios gravados con tarifa 12% del Impuesto al Valor Agregado, y aquellos que realicen compras o pagos por las que deban efectuar la retención en la fuente del Impuesto al Valor Agregado, están obligados a presentar una declaración mensual de las operaciones gravadas con este tributo, realizadas en el mes inmediato anterior y a liquidar y pagar el Impuesto al

Valor Agregado causado, en la forma y dentro de los plazos que establece el presente reglamento.” (Congreso, 2015, pág. 103)

Título Segundo

Impuesto al valor agregado

Capítulo I

Art. 55.- “Transferencias e importaciones con tarifa cero.- Tendrán tarifa cero las transferencias e importaciones de los siguientes bienes:

6.- Medicamentos y drogas de uso humano, de acuerdo con las listas que mediante Decreto establecerá anualmente el Presidente de la República, así como la materia prima e insumos importados o adquiridos en el mercado interno para producirlas. En el caso de que por cualquier motivo no se realice las publicaciones antes establecidas, regirán las listas anteriores;” (Congreso, 2015)

“Los envases y etiquetas importados o adquiridos en el mercado local que son utilizados exclusivamente en la fabricación de medicamentos de uso humano o veterinario”. (Congreso, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, 2015).

Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARSAC)

Capítulo II

Del permiso de funcionamiento

Art. 3.- “El Permiso de Funcionamiento es el documento otorgado por la Autoridad Sanitaria Nacional a los establecimientos sujetos a control y vigilancia sanitaria que cumplen con todos los requisitos para su funcionamiento, establecidos en la normativa vigente.” (Agencia Nacional de Regulación, 2015)

Art. 4.- “La Autoridad Sanitaria Nacional, a través de las Direcciones Provinciales de Salud, o quien ejerza sus competencias, otorgará el Permiso de Funcionamiento a los establecimientos categorizados en este Reglamento como servicios de salud.” (Agencia Nacional de Regulación, 2015)

“La Autoridad Sanitaria Nacional, a través de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA, otorgará de forma automatizada el Permiso de Funcionamiento a los establecimientos sujetos a vigilancia y control sanitario, a excepción de los establecimientos descritos en el inciso anterior.” (Agencia Nacional de Regulación, 2015)

“Los Permisos de Funcionamiento se emitirán de acuerdo a la categorización señalada en el presente Reglamento, conforme a su riesgo sanitario.” (Agencia Nacional de Regulación, 2015).

Definiciones conceptuales

Accionista: Propietario de una o múltiples acciones de una sociedad; según la ley de sociedades Anónimas, la condición de accionista ordinario da derecho a la repartición de las ganancias (Durán Herrera, 2011).

Acreedor: agente económico (persona física o jurídica) con facultad legal para solicitar el pago de una obligación o deuda contraída por otro agente económico (Durán Herrera, 2011).

Apalancamiento: se entiende por operaciones o transacciones apalancadas aquellas financiadas con deuda. El nivel de apalancamiento de una empresa es determinado por la proporción entre deudas y capitales propios. (Durán Herrera, 2011).

Análisis económico: examen principalmente de rentabilidad de la empresa, analizando los costes y la productividad obtenida (Sanz, 2002).

Análisis financiero: Estudio de la capacidad de la empresa para satisfacer sus obligaciones, es decir, analiza la liquidez y solvencia (Sanz, 2002).

Beneficio: aumento que experimenta el patrimonio empresarial debido a las operaciones que ha realizado la unidad económica y que se obtiene por diferencia entre los ingresos y gastos habidos en un periodo de tiempo (Sanz, 2002).

Balance de situación: representa la situación patrimonial y financiera de una entidad en un momento determinado; éste muestra los activos de una unidad económica y los pasivos que recaen sobre la misma mostrando, por diferencia entre ellos, el valor de patrimonio neto (Alcarria Jaime, 2009).

Comparabilidad: Calidad que debe poseer la información contenida en las cuentas anuales, según la cual dicha información debe ser susceptible de ser comparada con el propósito de contrastar la situación y rentabilidad de las empresas (Mora Eguídanos, 2008).

Entidad contable: es un negocio u organización o parte de un negocio u organización que desde el punto de vista contable debe tratarse como una unidad separada de sus propietarios (Alcarria Jaime, 2009).

Estado de flujos de efectivo: muestra las variaciones del efectivo(entradas y salidas de efectivo) según sus causas y distinguiendo entre flujos derivados de las actividades de explotación, de inversión y actividades de financiación (Alcarria Jaime, 2009).

Ingresos: son incrementos del patrimonio neto, diferentes de las aportaciones de capitales a la entidad por parte de los dueños, como consecuencia de las actividades económicas de venta de bienes o prestación de servicios o como consecuencia de variaciones en el patrimonio (Alcarria Jaime, 2009).

Gastos: los gastos son disminuciones del patrimonio neto, distintas de las distribuciones de fondos de la entidad a los propietarios, como consecuencia de la adquisición de bienes y servicios, o como consecuencia de variaciones en el valor de activos y pasivos (Alcarria Jaime, 2009).

Rentabilidad: se trata de un objetivo de cualquier empresa, que con resultados positivos le permite evaluar positivamente el presente, y predecir el desarrollo de la organización en el futuro (Faga & Ramos Mejía, 2006).

CAPITULO III

METODOLOGIA

Historia de la empresa

El origen de este emprendimiento se dio un 22 de abril del 2018, tenía ganas de emprender una actividad, por lo cual empezaron a surgir ideas tras ideas.

Empecé a plasmarlas en un cuaderno, y se fue formando poco a poco.

Este sueño se hizo realidad, me tomó un mes para que sea posible, con el nombre “Los Chuzos de Don Tutto”, dedicado a mi Padre Gian Antonio Pizzal Ferrari, porque mis hijos lo llamaban “Tutto”.

El negocio se fundó el 29 de junio del 2018, ubicado en la Urbanización Metrópolis II.

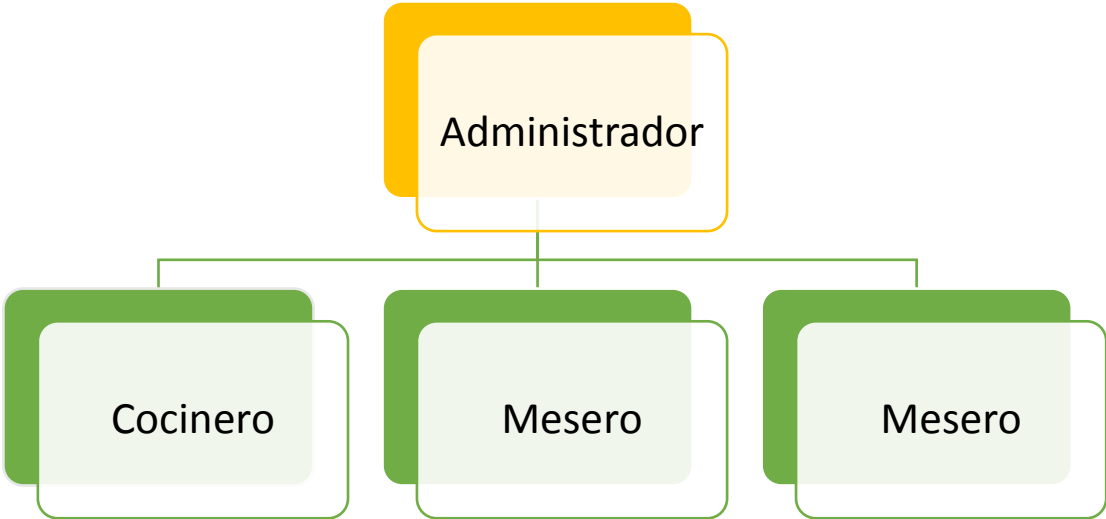
Misión

Ofrecer a nuestros clientes alimentos de calidad con una excelente relación, costo, beneficio, así como un servicio orientado a satisfacer y y superar sus expectativas complaciendo así su paladar.

Visión

Ser una empresa líder en la producción de comida nacional de la más alta calidad en nuestros productos, para lograr la consolidación en la preferencia de nuestros clientes.

Organigrama:



Principales competidores

Principales Competidores
Restaurant El tenedor de Oro
Asadero Dani Kris
El Carnerin

Diseño de la investigación

Es necesario precisar un diseño de investigación que determine los procesos a seguir en la investigación, que ayude a obtener todos los resultados relevantes y que se espera, llenen las expectativas del investigador.

Por tal razón el autor propone y expresa los tipos de investigación a seguir para la consecución de sus objetivos.

Tipos y diseño de la investigación

Investigación cualitativa

Según (Peña Acuña, 2015) la investigación cualitativa es un método que se basa en cortes metodológicos de principios teóricos, que emplea métodos de recopilación de datos no cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como se experimenta.

Para realizar la investigación cualitativa es necesario que el investigador tenga conocimiento del fenómeno estudiado porque este estudio se

encamina a obtener datos que expliquen las características y cualidades del fenómeno estudiado.

Investigación Cuantitativa

Para (Galeano M., 2004) la investigación cuantitativa se basa en la objetividad del investigador frente al hecho que se investiga; busca la generalización de los resultados, con la utilización de técnicas estadísticas de muestreo que sean representativas en términos cuantitativos, los hechos captados son susceptibles a medición y conteo.

El proceso de captación de los datos cuantitativos debe ser claramente delimitado en espacio y tiempo, y busca probar hipótesis previamente definidas. La información que se busca tiene base teórica y responde a las correlaciones entre las variables estudiadas.

Investigación descriptiva

Según el autor (Namakforoosh, 2005) la investigación descriptiva es una forma de estudio para saber quién, dónde, cuándo, cómo y porqué del sujeto del estudio. Se usa cuando el investigador tiene claramente identificadas las características del fenómeno que estudia.

El estudio descriptivo tiene como base una o más hipótesis especificadas en el diseño de la investigación, busca describir las variables investigadas y la importancia de las mismas para la investigación.

Investigación explicativa

Para (Rojas Soriano, 1988) la investigación científica permite establecer las causas que originan los fenómenos, la determinación de las formas que éstos adoptan en un momento dado o en un periodo de tiempo, también permite señalar los efectos de una variable en una situación.

La investigación explicativa procura explicar científicamente un acontecimiento basándose en una teoría con la aplicación de los instrumentos y técnicas adecuadas de investigación.

Investigación exploratoria

Según (Rojas Soriano, 1988), la investigación exploratoria se define como el primer acercamiento que se tiene con el fenómeno estudiado, con el propósito de realizar un análisis descriptivo del mismo, y contar con información que precise los problemas, para elaborar y probar las hipótesis de estudio.

Con la investigación exploratoria se obtiene conocimiento previo de la situación estudiada, la cual permite diseñar el plan de la investigación, se basa en la observación y análisis del fenómeno.

Población y muestra

Población

Según (Di Renzo, y otros, 2008) una población es un conjunto de elementos acotados en un tiempo y en un espacio determinados, con alguna característica observable o medible.

Para el presente proyecto, la población a considerar serán los habitantes de la urbanización del lugar donde se pretende implementar el emprendimiento, compuestas por trabajadores de empresas, personas domiciliadas en el sector y transeúntes.

Del sondeo realizado se determina que la población será la siguiente:

Cuadro No.2 Población

Referencia	Personas
Morador	1100
Transeúntes	100
TOTAL	1100

Elaboración propia: Fiorella Pizzal V.

Muestra

Según (Di Renzo, y otros, 2008) es la parte de la población sobre la cual recae el examen de las características de la misma, y en base a los datos que se obtienen de dicho examen se generalizan los datos para el resto de la población. Es el subconjunto de la población.

La muestra debe ser seleccionada con la aplicación de las técnicas adecuadas y según el criterio del investigador, para que sea considerada parte representativa de la población.

Tipos de muestras

Existen varios tipos de muestra de los cuales se determinara que método es el más indicado para aplicar a la presente investigación:

El muestreo es una de las herramientas principales ya que cuenta con gran validez en la investigación, ya que con ella se podrá determinar la unidades que se tienen que utilizar en el proceso.

Los tipos de muestras son dos los:

- ✓ Muestra probabilística
- ✓ Muestra no probabilística

Muestra probabilística.- Es un muestro donde se tienen la probabilidad de que seleccionara un individuo de la población para llevar a cabo el presente estudio,

Muestra no probabilística.- Es el tipo de muestra donde se desconoce a qué individuo o miembro de la investigación se debería tomar en cuenta, ya que con ella muestra es con la que se va a realizar el presente trabajo

Determinación de la muestra:

Después de analizar lo tipos de muestra para la investigación se determinó utilizar el método probabilista ya que se desea tener una muestra más real a la población y que características debe tener dicha muestra.

Cálculo del tamaño de la muestra

Para el cálculo de la muestra se tiene la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 p q}{E^2}$$

Dónde:

n = el tamaño de la muestra.

p = Posibilidad de ocurrencia, de un evento, en caso de no existir investigaciones previas o estudios pilotos, se utilizará $p = 0,5$.

q = Posibilidad de no ocurrencia de un evento, $q = 1$

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

E = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador. (Ibujés, 2011).

El resultado según la muestra probabilística es de **144 personas**.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

Como se ha especificado anteriormente, este emprendimiento aplica algunos tipos de investigación, no obstante, es preciso señalar qué técnicas e instrumentos se aplicarán para llevarla a cabo. Por consiguiente se mencionan algunas de ellas para seleccionar la que más se ajuste al requerimiento.

La observación

Para (Yuni & Urbano, 2006) es una técnica de recolección de información consistente en la inspección y estudio de las cosas o hechos tal y como acontecen en la realidad, mediante el uso de los sentidos, y de acuerdo a los requerimientos de la investigación científica, a partir de la percepción del investigador percibe y basado en su conocimiento científico.

La observación consiste en una técnica con la cual el investigador emplea el conocimiento científico y la percepción de sus sentidos sobre el tema observado, la información que obtiene está sujeta al criterio personal del investigador.

La encuesta

Según (Rojas Soriano, 1988) la encuesta es una técnica que permite obtener información empírica sobre determinadas variables que quieren investigarse para hacer un análisis descriptivo de los problemas o fenómenos. Los instrumentos de la encuesta son el cuestionario y la cédula de entrevista.

Con la encuesta se aplican uno de los métodos antes mencionados a una muestra de la población, y los cuales deben contener las características de los elementos, así como las preguntas diseñadas para conocer detalles del tema de estudio.

Entrevista

La entrevista según (Rojas Soriano, 1988) es una técnica que se utiliza para recopilar información empírica “cara a cara”, de acuerdo con una guía que se elabora con base en los objetivos del estudio y de alguna idea rectora o hipótesis que orienta la investigación.

La entrevista se realiza a personas que se tiene certeza que poseen conocimientos relevantes para la investigación en curso, las preguntas deben ser diseñadas para obtener información amplia y profunda.

Encuesta realizada a los clientes

- 1.- ¿Dentro del sector, como usted se identifica?**
- 2.- ¿Con que frecuencia come usted en restaurantes?**
- 3.- ¿Cuántas veces suele venir a nuestro restaurante?**
- 4.- ¿Cómo considera usted la atención al cliente?**
- 5.- ¿Qué tipo de restaurantes frecuentas más?**

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Para el presente trabajo de investigación, en el desarrollo se ha ido nombrando a cada uno de los temas con mayor relevancia de acuerdo con los objetivos, los cuales son de mucha importancia para los proyectos de inversión. La presente investigación utilizó una técnica que le permitió recopilar mayor información sobre el tema de estudio es decir hacia donde está dirigido el negocio.

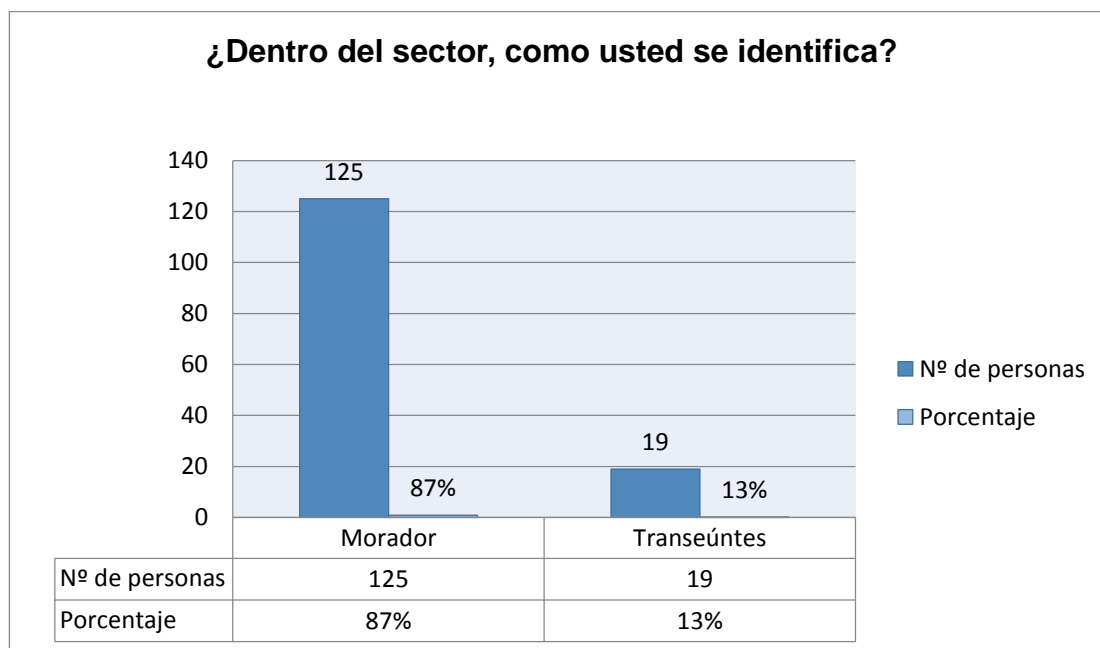
Mediante la encuesta realizada, determinaremos que la elección se la realizó a la elección de esa manera se escoge una muestra más amplia sobre una población muy extensa. Así el autor al finalizar la encuesta presenta los resultados obtenidos.

1.- ¿Dentro del sector, como usted se identifica?

Gráfico encuesta pregunta 1

1.- ¿Dentro del sector, como usted se identifica?		
categoría	Nº de personas	Porcentaje
Morador	125	87%
Transeúntes	19	13%
Total de encuestados	144	100%

Gráfico análisis de respuestas a la pregunta 1



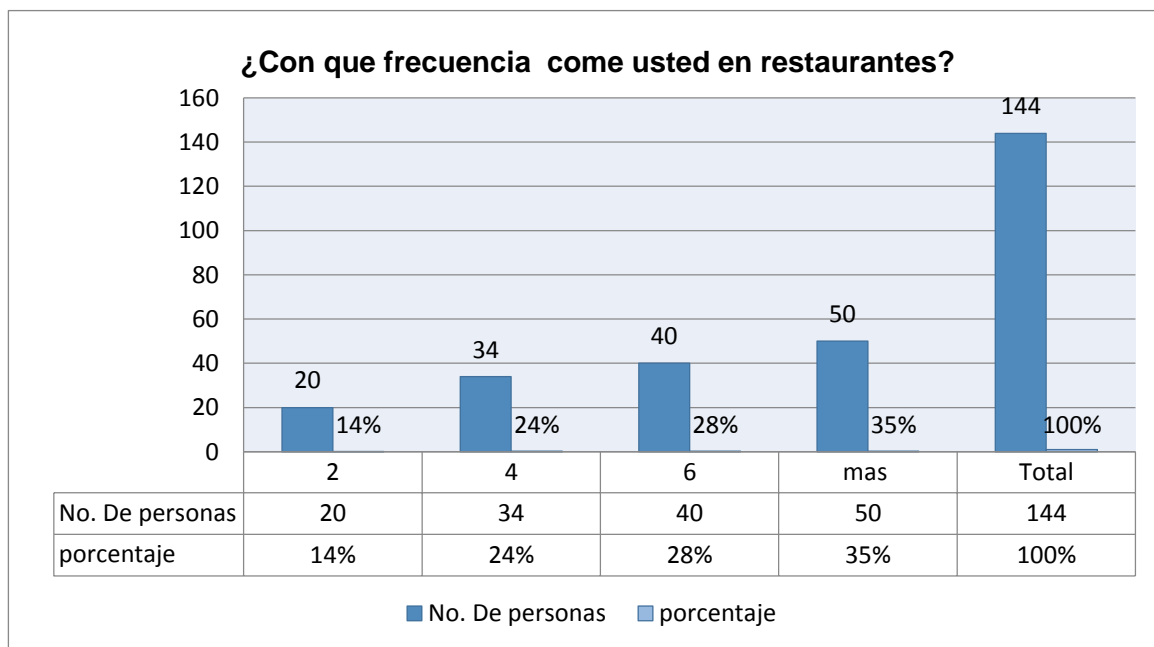
Análisis: Pregunta 1

Del cuadro anterior y el gráfico expuesto se puede deducir que del total de encuestados (144), 125 son moradores del sector, o sea viven en la urbanización Metrópolis II, lo cual representa el 87% del total; 19 son transeúntes frecuentes del sector representado por el 13% del total. Esto nos demuestra que la mayoría de nuestros clientes son moradores, así nos demuestra que la base del negocio se debe a los clientes que habitan en la urbanización Metrópolis II.

Gráfico PREGUNTA 2

2.- ¿Con que frecuencia come usted en restaurantes al mes?		
Veces	No. De personas	porcentaje
2	20	10%
4	34	20%
6	40	30%
Más	50	50%
Total	144	100%

Gráfico respuestas obtenidas en la pregunta 2



Análisis: Pregunta 2

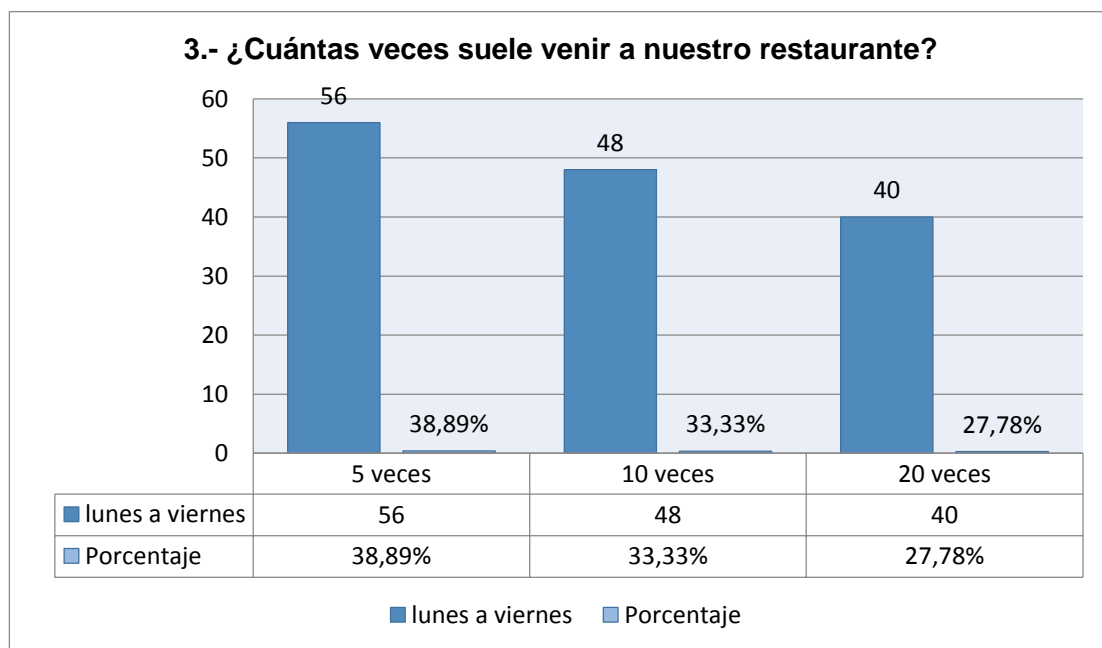
Según los datos de la encuesta, para la pregunta 2; la frecuencia con que los encuestados comen en el restaurant tiene mucha relevancia. Para la opción de dos veces al mes, hay 20 personas lo que representa el 14% de un total de 144. Los que dicen que cuatro veces al mes, son 34 personas correspondiéndole así al 24%. Para los que comen 6 veces al mes se totalizan 40 personas, que corresponde al 28% y los que dicen que comen más de seis veces representan 50 personas, que corresponde al 35%. Por lo tanto hay una demanda muy alta de consumidores de comidas rápidas en la urbanización Metrópolis II, lo cual es beneficioso para la investigación que se proyecta aun inversión.

Grafico PREGUNTA 3

3.- ¿Cuántas veces suele venir a nuestro restaurante?

	Veces	Porcentajes
5 veces	56	25%
10 veces	48	30%
20 veces	40	44%
total	144	100%

Gráfico respuestas obtenidas en la pregunta 3



Análisis: Pregunta 3

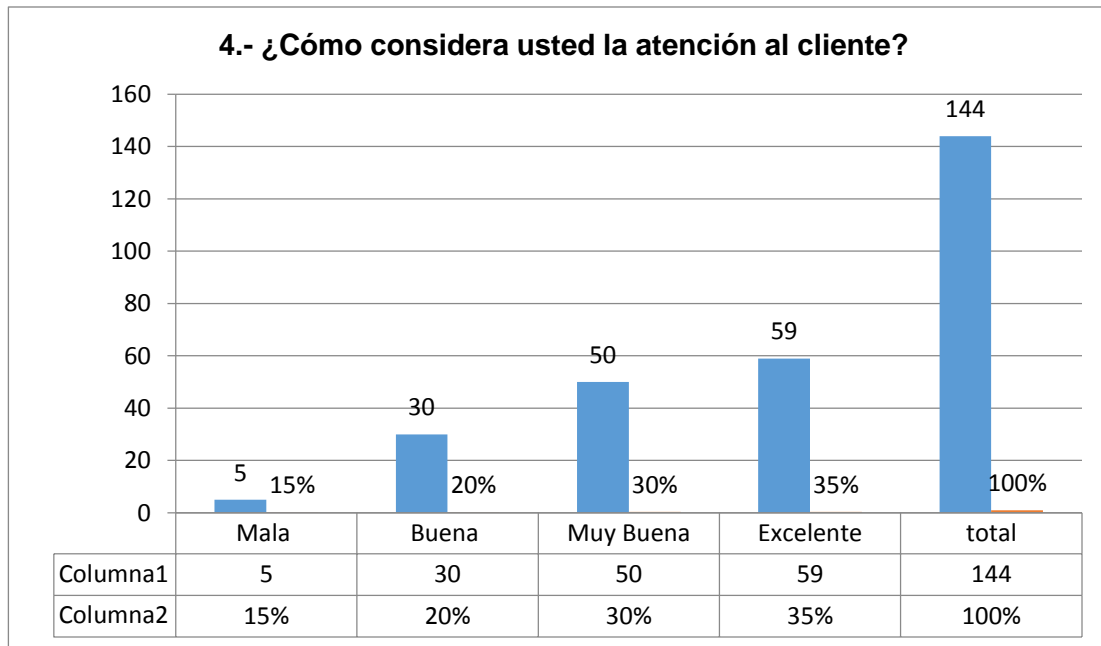
Con respecto a la pregunta 3 has 56 clientes que visitan 5 veces al mes estos representa un 38.89%, mientras 48 personas nos dicen 10 veces lo que representa un 33.33% y 40 persona nos vistan 20 veces lo que representan un 27.78%

Grafico PREGUNTA 4

4.- ¿Cómo considera usted la atención al cliente?

ítem	categoría	No. De personas	porcentajes
	Mala	5	15%
	Buena	30	20%
	Muy Buena	50	30%
	Excelente	59	35%
	Total de encuestados	144	100%

Gráfico respuestas obtenidas en la pregunta 4



Análisis: Pregunta 4

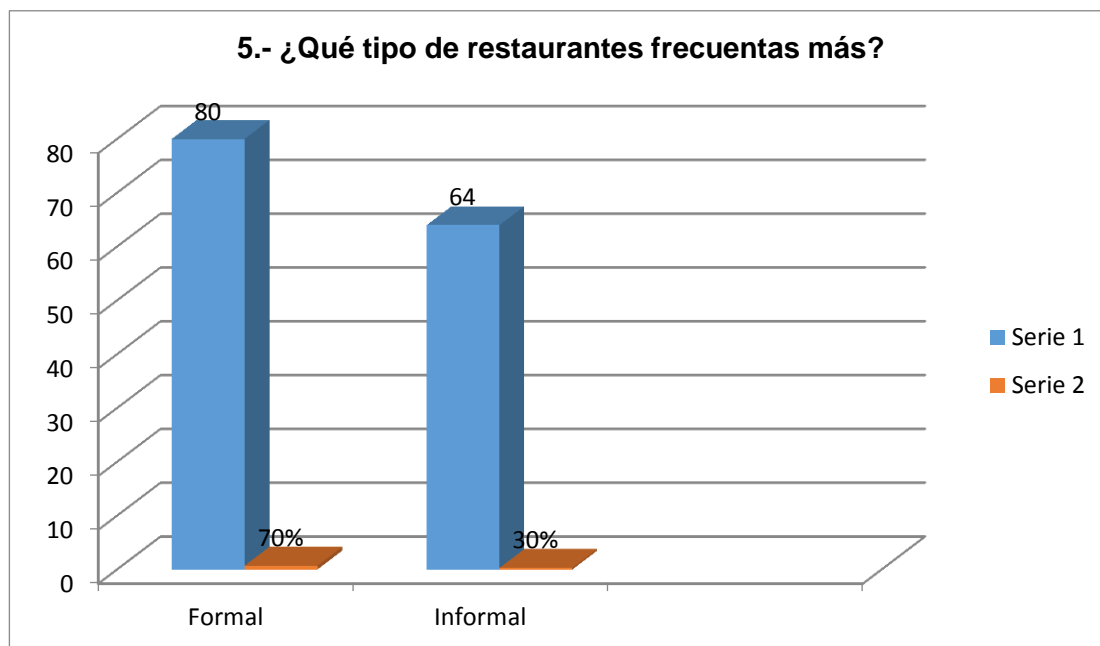
Con respecto a la pregunta 4, la atención al cliente es considerada mala por 5 personas que corresponde al 15%; para otro grupo de 30 clientes la atención es buena que corresponde al 20%; a su vez 50 clientes respondieron que la atención es muy buena que corresponde al 30%; y finalmente hubieron 59 clientes que afirmaron que la atención es excelente con un 35%; y así nos da un total de 144 clientes que en su gran mayoría están satisfechos con el servicio brindado con un grado negativo del 15% de no aceptación, en el cual debemos de trabajar para mantener a los clientes en un alto grado de satisfacción.

Grafico PREGUNTA 5

5.- ¿Qué tipo de restaurantes frecuentas más?

Grafico PREGUNTA 4?			
Ítem	Categoría	No. de personas	Porcentajes
	Formal	80	70%
	informal	64	30%
	total	144	100

Gráfico respuestas obtenidas en la pregunta 5



Análisis: Pregunta 5

Al observar detenidamente el gráfico que corresponde a la formulación de la pregunta 5, que tipo de restaurantes frecuenta más; 80 personas respondieron que frecuentan restaurantes formal con un 70%; y además 64 personas respondieron que frecuentan restaurant informal con un 30%. Esto nos da como resultado que el 30% es una minoría que come en restaurantes de comida rápida y no llenan las expectativas del consumidor.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

La investigación de esta inversión está fundamentada en proyecciones la cual no este alejadas a la realidad, en el proceso de los recursos para ponerlo en funcionamiento. Dichos recursos dependen las características y tamaño de la microempresa a continuación el plan de inversión.

Proyección para Inversión			
Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Total
	Local		
1	Puerta enrollables	\$ 200,00	\$ 200,00
1	Pintada	\$ 150,00	\$ 150,00
8	Luminaria Neón	\$ 10,00	\$ 80,00
1	Letrero Luminoso	\$ 75,00	\$ 75,00
1	Permisos M.I.Municipalidad de Guayaquil	\$ 150,00	\$ 150,00
1	Permiso B.C.B.G	\$ 60,00	\$ 60,00
1	Permiso de Control Sanitario	\$ 120,00	\$ 120,00
			\$ 835,00
	equipo de cocina		
9	mesas	\$ 18,00	\$ 162,00
36	silla	\$ 8,00	\$ 288,00
1	Cocina industrial	\$ 450,00	\$ 450,00
50	platos grandes	\$ 1,00	\$ 50,00
10	vajilla	\$ 50,00	\$ 500,00
1	licuadora	\$ 150,00	\$ 150,00
1	horno microondas	\$ 110,00	\$ 110,00
10	manteles	\$ 15,00	\$ 150,00
6	ollas	\$ 22,00	\$ 132,00
1	refrigeradora	\$ 550,00	\$ 550,00
1	congelador	\$ 800,00	\$ 800,00
1	vitrina	\$ 100,00	\$ 100,00
1	caja registradora	\$ 200,00	\$ 200,00
1	utencilio de cocina	\$ 80,00	\$ 80,00
50	vasos	\$ 1,00	\$ 50,00
1	freidora	\$ 200,00	\$ 200,00
5	sartenes	\$ 24,00	\$ 120,00
			\$ 3.192,00
	papeleria		
1	comandas para tomar los pedidos	\$ 20,00	\$ 20,00
1	facturas	\$ 30,00	\$ 30,00
			\$ 50,00
	otro		
1	alimentos	\$ 500,00	\$ 500,00
		TOTAL	\$ 4.577,00

PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

El análisis presente se detalla las proyecciones de un año tomando como fecha de partida el mes de Septiembre 2018 a Octubre 2019, estos 12 periodos son los que nos van a dar la pauta para realizar la inversión, ya que en él se registran las ventas proyectadas y los gastos que se incurrirían en el negocio de comida “Don Tutto”, en él se detalla los valores principales que se van a cancelar por el funcionamiento del mismo.

Él se puede determinar que se van a tener 2 personas para atención al cliente, un cocinero y un administrador que es el que se encargara de la parte de logística, el primer periodo se va a salir en perdida por \$5, la misma que se recupera el siguiente mes donde ya se puede encontrar una utilidad de \$100, al final el ejercicio en el mes de agosto se determina una utilidad de \$7,200.00, que es una base muy buena para ser el 1er periodo contable.

Es muy importante mencionar según la proyección de ingresos y egresos se puede cancelar la inversión que fue proyectada por \$ 4,577.00, por lo cual para tener una noción más clara se decide aplicar el VAN a través de la fórmula:

$$VAN = -I_0 + \sum_{t=1}^n \frac{F_t}{(1+k)^t} = -I_0 + \frac{F_1}{(1+k)} + \frac{F_2}{(1+k)^2} + \dots + \frac{F_n}{(1+k)^n}$$

Del capítulo II, de la presente investigación, se toma la inversión con la que se va a comenzar el negocio y se van a ir restando los flujos correspondientes a cada uno de los periodos.

F_1 = Dicho ítem corresponde al flujo correspondiente a cada uno de los periodos.

.n= Corresponde a números de periodos que se han a tomado en cuenta para esta investigación

I_0 = Corresponde a la inversión inicial

k= Corresponde a la inversión, donde se toma como referencia al Banco Central del Ecuador, la cual para los proyectos son el 11%

$$\text{VAN} = 4.577 + 105/(1.0366) + 215/(1.0366)^2 + 325/(1.0366)^3 + 435/(1.0366)^4 + 545/(1.0366)^5 + 655/(1.0366)^6 + 765/(1.0366)^7 + 875/(1.0366)^8 + 985/(1.0366)^9 + 1095/(1.0366)^{10}$$

$$\text{VAN} = -4.577 + 4.679.27$$

$$\text{VAN} = 102,27$$

La interpretación del resultado significa que el periodo 9 y el 10 se obtendrán flujos d 4.679,27 a los se tendrá que restar lo invertido en cuadro de ingresos y gastos proyectados según el presupuesto de la inversión de 4.577.

Por tal motivo se demuestra que el VAN mayor a cero (0), lo cual demuestra que el presente proyecto es factible ya que dio como resultado que se recuperar la inversión de \$4.577 y tendrá un excedente de 102.27.

Proyeccion de Ingresos y Egresos												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	sep-05	oct-05	nov-05	dic-05	ene-05	feb-05	mar-05	abr-05	may-05	jun-05	jul-05	ago-05
ingresos												
ventas	\$ 2.900,00	\$ 3.100,00	\$ 3.300,00	\$ 3.500,00	\$ 3.700,00	\$ 3.900,00	\$ 4.100,00	\$ 4.300,00	\$ 4.500,00	\$ 4.700,00	\$ 4.900,00	\$ 5.100,00
Total de ingresos	\$ 2.900,00	\$ 3.100,00	\$ 3.300,00	\$ 3.500,00	\$ 3.700,00	\$ 3.900,00	\$ 4.100,00	\$ 4.300,00	\$ 4.500,00	\$ 4.700,00	\$ 4.900,00	\$ 5.100,00
Egresos												
compras	\$ 1.305,00	\$ 1.395,00	\$ 1.485,00	\$ 1.575,00	\$ 1.665,00	\$ 1.755,00	\$ 1.845,00	\$ 1.935,00	\$ 2.025,00	\$ 2.115,00	\$ 2.205,00	\$ 2.295,00
servicios	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00
Sueldo												
Gerente- Dueños	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00
Cocineros	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00
Dependientes (2)	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00
Total de Egresos	\$ 2.905,00	\$ 2.995,00	\$ 3.085,00	\$ 3.175,00	\$ 3.265,00	\$ 3.355,00	\$ 3.445,00	\$ 3.535,00	\$ 3.625,00	\$ 3.715,00	\$ 3.805,00	\$ 3.895,00
Saldo de Operación	\$ (5,00)	\$ 105,00	\$ 215,00	\$ 325,00	\$ 435,00	\$ 545,00	\$ 655,00	\$ 765,00	\$ 875,00	\$ 985,00	\$ 1.095,00	\$ 1.205,00
Saldo anterior		\$ (5,00)	\$ 100,00	\$ 315,00	\$ 640,00	\$ 1.075,00	\$ 1.620,00	\$ 2.275,00	\$ 3.040,00	\$ 3.915,00	\$ 4.900,00	\$ 5.995,00
Saldo Acumulado	\$ (5,00)	\$ 100,00	\$ 315,00	\$ 640,00	\$ 1.075,00	\$ 1.620,00	\$ 2.275,00	\$ 3.040,00	\$ 3.915,00	\$ 4.900,00	\$ 5.995,00	\$ 7.200,00

}													
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		sep-05	oct-05	nov-05	dic-05	ene-05	feb-05	mar-05	abr-05	may-05	jun-05	jul-05	ago-05
ingresos													
ventas		\$ 2.900,00	\$ 3.100,00	\$ 3.300,00	\$ 3.500,00	\$ 3.700,00	\$ 3.900,00	\$ 4.100,00	\$ 4.300,00	\$ 4.500,00	\$ 4.700,00	\$ 4.900,00	\$ 5.100,00
Total de ingresos		\$ 2.900,00	\$ 3.100,00	\$ 3.300,00	\$ 3.500,00	\$ 3.700,00	\$ 3.900,00	\$ 4.100,00	\$ 4.300,00	\$ 4.500,00	\$ 4.700,00	\$ 4.900,00	\$ 5.100,00
Egresos													
compras		\$ 1.305,00	\$ 1.395,00	\$ 1.485,00	\$ 1.575,00	\$ 1.665,00	\$ 1.755,00	\$ 1.845,00	\$ 1.935,00	\$ 2.025,00	\$ 2.115,00	\$ 2.205,00	\$ 2.295,00
servicios		\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00
Sueldo													
Gerente- Dueños		\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00
Cocineros		\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00
Dependientes (2)		\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00
Total de Egresos		\$ 2.905,00	\$ 2.995,00	\$ 3.085,00	\$ 3.175,00	\$ 3.265,00	\$ 3.355,00	\$ 3.445,00	\$ 3.535,00	\$ 3.625,00	\$ 3.715,00	\$ 3.805,00	\$ 3.895,00
Saldo de Operación		\$ (5,00)	\$ 105,00	\$ 215,00	\$ 325,00	\$ 435,00	\$ 545,00	\$ 655,00	\$ 765,00	\$ 875,00	\$ 985,00	\$ 1.095,00	\$ 1.205,00
Saldo anterior	\$ (4.577,00)	\$ (4.577,00)	\$ (4.582,00)	\$ (4.477,00)	\$ (4.262,00)	\$ (3.937,00)	\$ (3.502,00)	\$ (2.957,00)	\$ (2.302,00)	\$ (1.537,00)	\$ (662,00)	\$ 323,00	\$ 1.418,00
Saldo Acumulado	\$ (4.577,00)	\$ (4.582,00)	\$ (4.477,00)	\$ (4.262,00)	\$ (3.937,00)	\$ (3.502,00)	\$ (2.957,00)	\$ (2.302,00)	\$ (1.537,00)	\$ (662,00)	\$ 323,00	\$ 1.418,00	\$ 2.623,00

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Al finalizar el trabajo de investigación se determinó las siguientes conclusiones:

- Se encontraron bases mediante métodos científicos que permiten respaldar el proyecto de inversión y de cómo se va a recuperar la respectiva inversión.
- Las herramientas y diferentes técnicas que colaboraron a la recolección de la información mediante las encuestas.
- Al aplicar la fórmula de VAN, se determina que el proyecto es factible ya que la inversión se la va a recuperar y habrá un VAN de \$102.27.
- Según el presupuesto de inversión se pudo determinar un valor estimado de \$4.577

RECOMENDACIONES

Para que el presente plan de inversión se debe tomar las siguientes recomendaciones

- Es de suma importancia llevar a cabo las obligaciones legales para este proyecto con el fin del que el negocio funcione
- Debe tomar en cuenta el presupuesto que se planteó para el presente fin para tratar de obtener los resultados esperados.
- Dejar establecido como una política financiera la elaboración de unos presupuestos para periodos futuros de una manera que sirvan para proyectos futuros.

Bibliografía

Apuntesbioquimica. (2014). Obtenido de <http://apuntesbioquimicageneral.blogspot.com/2014/01/breve-historia-de-la-bioquimica.html>

EcuRed. (2018). Obtenido de https://www.ecured.cu/Laboratorio_CI%C3%ADnico

Agencia Nacional de Regulación, C. y. (2015). *Reglamento de Funcionamiento de Establecimientos Sujetos a Control Sanitario.* ECUADOR.

Agencia Nacional de Regulación, C. y. (2015). *Reglamento de Funcionamiento de Establecimientos Sujetos a Control Sanitario.* ECUADOR.

Agencia Nacional de Regulación, C. y. (2015). *Reglamento de Funcionamiento de Establecimientos Sujetos a Control Sanitario.* ECUADOR.

Alcarria Jaime, J. (2009). *Contabilidad financiera I.* España: Universitat Jaume I.

Alvarado, P. (septiembre de 2014). <http://alvafer.blogspot.com/2014/09/diferencias-entre-finanzas-publicas-y.html>. Obtenido de <http://alvafer.blogspot.com/2014/09/diferencias-entre-finanzas-publicas-y.html>: <http://alvafer.blogspot.com/2014/09/diferencias-entre-finanzas-publicas-y.html>

Arana Cabrera, V. F. (2017). *Propuesta de un diseño de un plan de inversión de un negocio de comida rápida*. Guayaquil: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.

ARCOTEL. (19 de 02 de 2016). <http://www.elcomercio.com/>. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/>:
<http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-lineas-telefoniacelular-arcotel.html>

Artesanum. (19 de Febrero de 2016). *Artesanum.com*. Obtenido de Artesanum: <http://www.artesanum.com/definicion-bordado-50.html>

Bernardos Sanz, J., Hernández, M., & Santamaría Lancho, M. (2015). *Historia Económica*. Madrid: UNED.

Bodie, Z., & Merton, R. (2003). *FINANZAS*. México: Pearson Educación.

Calvo, F. J. (2015). *Finanzas cuantitativas básicas*. España: Paraninfo Universidad.

Chávez G., J. (2003). *Finanzas Teoría aplicada para empresas*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Congreso, N. (2015). *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*. ECUADOR.

Congreso, N. (2015). *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*. ECUADOR.

Congreso, N. (2015). *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*. ECUADOR.

Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). *Asamblea Nacional del Ecuador*. Obtenido de

http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolillo.pdf

Constituyente, A. (21 de diciembre de 2015). *www.turismo.gob.ec/wp.../CONSTITUCIÓN-DE-LA-REPÚBLICA-DEL-ECUADOR.pdf*. Recuperado el 1 de Abril de 2018

Definición, C. (30 de noviembre de 2014). *http://conceptodefinicion.de/inversion*. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/inversion>: <http://conceptodefinicion.de/inversion>

Di Renzo, J., Casanoves, F., Gonzalez, L., Tablada, E., Díaz, M., Robledo, C., y otros. (2008). *Estadística para las Ciencias Agropecuarias Séptima edición*. Córdoba: Bujas.

Doupovec, M. (31 de julio de 2010). *metodologia02.blogspot.com/p/tecnicas-de-la-investigacion.htm*. Recuperado el 3 de noviembre de 2017, de metodologia02.blogspot.com/p/tecnicas-de-la-investigacion.htm: metodologia02.blogspot.com/p/tecnicas-de-la-investigacion.htm

Durán Herrera, J. (2011). *Diccionario de Finanzas*. Madrid: Editorial del Economista.

Ecuador, G. d. (2013). *Objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir*. (Senplades, Ed.) Ecuador.

Ecuador, G. d. (2013). *Objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir*. (Senplades, Ed.) Ecuador.

Eureka. (s.f.). Obtenido de <https://revistas.uca.es/index.php/eureka/article/download/2976/2735>

- Faga, H., & Ramos Mejía, M. (2006). *Cómo profundizar en el análisis de sus costos para tomar mejores decisiones empresariales*. Buenos Aires: Granica.
- Fajardo, Ó. (18 de Septiembre de 2014). *El concepto de Posicionamiento en las empresas y estrategias para su desarrollo*. Obtenido de <https://fbusiness.wordpress.com/2008/01/05/el-concepto-de-posicionamiento-en-las-empresas-y-estrategias-para-su-desarrollo/>
- Fernández, Á. (2004). *Investigación y técnicas de mercado*. Madrid: Esic.
- Fernández, I. G. (2011). *Fundamentos y técnicas de investigación comercial* (11a Edición ed.). Madrid, España: ESIC Editorial.
- financiero, D. (27 de abril de 2016). <https://www.mytriplea.com/diccionario-financiero/rentabilidad/>. Recuperado el 29 de octubre de 2017, de <https://www.mytriplea.com/diccionario-financiero/rentabilidad/>: <https://www.mytriplea.com/diccionario-financiero/rentabilidad/>
- Fraiz, F. J. (s.f.). *Organización funcional de los laboratorios de análisis clínicos*.
- Fundación Wikimedia, Inc. (19 de Febrero de 2016). *Wikipedia.com*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Alta_costura
- Galeano M., M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Gonzalez Derek Gonzalez, M. (17 de Junio de 2013). Obtenido de <http://conceptosdefinanza.blogspot.com/>
- Ibujés, M. S. (2011). *Interaprendizaje de estadísticas básica*. (G. Planet, Ed.) Ibarra, Ecuador.

- Iglesias, J. C. (2015). *Aprende a Vender Profesionalmente y el Telemarketing en las Ventas*. IT Campus Academy.
- Jiménez, M. P. (2014). *Diccionario de administración y finanzas*. Bloomington, Estados Unidos.
- JUANMA CRIVELLINI. (s.f.). Obtenido de <https://finanbolsa.com/2010/02/09/historia-de-las-finanzas/>
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2012). *Marketing*. México : Pearson Educación.
- Kotler, P., & Keller, K. (2012). *Dirección del Marketing*. México D.F: Pearson Educación.
- LACOMET. (2017). Obtenido de <http://www.lacomet.go.cr/>
- Lahoud, D. (2002). *Los principios de las finanzas y los mercados financieros*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Ledermann, W. (2007). *Una historia personal de las bacterias- RIL Editores 2007*.
- Lopera, J. D., Ramirez, C., Ucaris, M., & Ortiz, J. (2010). *El método analítico*. Colombia: Centro de investigaciones Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.
- Marcuse, R. (2012). *Diccionario de términos financieros & bancarios* (Quinta edición ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Mora Eguídanos, A. (2008). *Diccionario de contabilidad, auditoría y control de Gestión*. Madrid: Ecobook - Editorial del Economista.
- Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Pearson Educación.

- Namakforoosh, M. (2005). *Metodología de la Investigación*. México: LIMUSA Noriega editores.
- Ochoa Setzer, G. (28 de ENERO de 2009). Obtenido de <http://articulosfinanzas.blogspot.com/2009/01/finanzas.html>
- Ortega Castro , A. (28 de ENERO de 2009). Obtenido de <http://articulosfinanzas.blogspot.com/2009/01/finanzas.html>
- Peña Acuña, B. (2015). *La observación como herramienta científica*. Madrid: ACCI.
- Pérez Porto, J. (2009). Obtenido de <https://definicion.de/proyecto-de-inversion/>
- Real Academia de la lengua española. (19 de Febrero de 2016). *Real Academia*. Obtenido de Rae.es: <http://dle.rae.es/?id=ZSZtERx>
- Rojas Soriano, R. (1988). *Investigacion social: teoría y praxis*. México: Plaza y Valdes.
- Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la investigación*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Rubio Domínguez, P. (2007). *Manual de Análisis Financiero*. España: EUMED.
- Sanz, C. (2002). *Diccionario económico, contable, comercail y financiero*. Barcelona: Gestion 2000.
- Scielo. (s.f.). Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-79732003000100006

Yuni, J., & Urbano, C. (2006). *Técnicas para Investigar: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de Investigación*. Córdoba: Brujas.

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

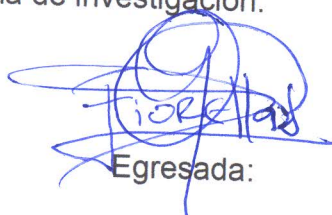
En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **Plan de inversión en el negocio de comida "Don Tutto", ubicado en urbanización Metrópolis II del Cantón Guayaquil**, y problema de investigación: **¿Cómo obtener los costos de producción de maíz para mejorar el margen de utilidad en el Comercial y Piladora López, ubicada en el cantón ventanas, provincia de Los Ríos?**, presentado por **Fiorella Hortensia Pizzal Valle** como requisito previo para optar por el título de:

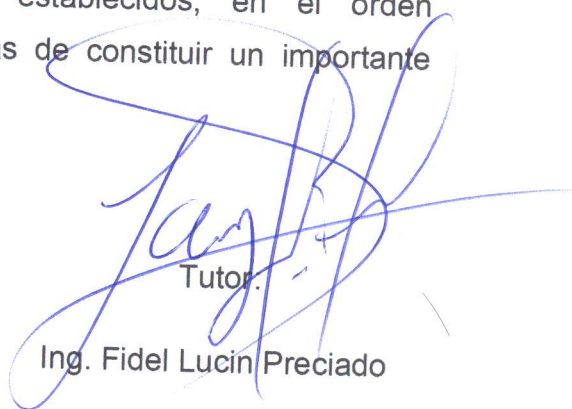
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.



Egresada:

Fiorella Hortensia Pizzal Valle



Tutor.

Ing. Fidel Lucin Preciado



CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **Fiorella Hortensia Pizzal Valle** en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación **Plan de inversión en el negocio de comida "Don Tutto", ubicado en urbanización Metrópolis II del Cantón Guayaquil**, de la modalidad de **SEMIPRESENCIAL** realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Nombre y Apellidos del Autor

Firma

Fiorella Hortensia Pizzal Valle

No. de cedula: 0922251509



Factura: 001-100-000038760



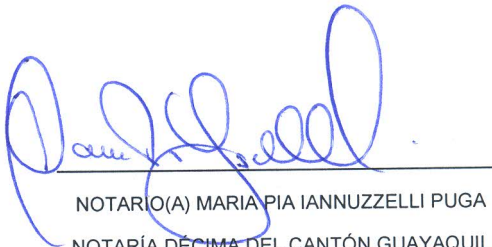
20180901010D02209

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901010D02209

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA de la NOTARÍA DÉCIMA , comparece(n) FIORELLA HORTENSIA PIZZAL VALLE portador(a) de CÉDULA 0922251509 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en PLAYAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede AUTORIZACION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 28 DE AGOSTO DEL 2018, (15:04).



FIORELLA HORTENSIA PIZZAL VALLE
CÉDULA: 0922251509

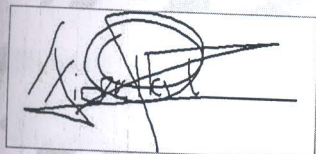


NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0922251509

Nombres del ciudadano: PIZZAL VALLE FIORELLA HORTENSIA

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PIZZAL GIAN

Nombres de la madre: VALLE MARCELA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: LETICIA GEOCONDA COELLO OLVERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 180-150-35923



180-150-35923

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.

Luis Alvaro Alatorre  Luis Alvaro Alatorre

Nombre y Apellidos del Colaborador **ITB**

CEGESCIT